

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****102****VILLALBILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 10 de abril de 2026, acordó la aprobación del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos de Salida Cultural Te Apunt@s Real Jardín Botánico Madrid, los cuales pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es>

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Villalbilla, a 16 de abril de 2026.—El secretario general, Ildefonso Montero Tineo.

(01/5.970/26)

